

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, diecisiete de agosto de dos mil veintidós

PROCESO	EJECUTIVO
Demandando	ASOMINO
Demandante	MARIA EUGENIA GRAJALES Y OTRO
Radicado	2022 00114
Asunto	Pone en conocimiento respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 645 del 8 de agosto de 2022, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de la parte demandante, la respuesta emitida por el Banco BBVA, visible en el archivo 11, cdno No. 2 del expediente digital, por medio de la cual informan que toman atenta nota de la medida cautelar decretada.

6.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab22f084d490b7eec547ffa6716e687c668061773274eed0243c55d35c22a176**

Documento generado en 18/08/2022 09:10:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>